

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con la socialización de Internet, hace que en nuestra sociedad aumente los hechos delictivos, con lo que hace necesario que por parte de las fuerzas del estado amplía el abanico de competencias de investigación, que alcanza a todas aquellas conductas delictivas realizadas a través de los sistemas de información o contra éstos, lo que conocemos popularmente como el cibercriminal. Sea hace necesario y fundamental, cuando en nuestra sociedad ya todos, incluidos los menores, tenemos acceso directos a internet, la investigación de la delincuencia que se vale de las redes y sistemas de información para su comisión. También se debe de invertir y esforzar en realizar acciones para un uso seguro de las nuevas tecnologías, consciente de que a la larga este esfuerzo ayudará a minimizar el impacto de la delincuencia.

Por ello, lo Diputados abajo firmantes, le plantean las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuántos delitos telemáticos se han denunciado en la provincia de Huelva en los últimos 7 años?
- 2.- ¿Qué medidas se han llevado a cabo fomentar un uso seguro de las nuevas tecnologías en los últimos 7 años en la provincia de Huelva?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de diciembre de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29-19/ccg